F/531
Prov. 700/0834

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0609/2017.

REF. : E- mail de Sra. Vivian Allende Cañas

Materia : Lo que indica.

Cerrillos, Septiembre 22 de 2017.

DE : SR. MARCELO GACITÚA BASTIDAS
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. VIVIAN ALLENDES CAÑAS

Junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestra carta, mediante la cual solicita la demarcación y reposición de señal reglamentaria Ceda el Paso (RPI-I), a ubicarse en el cruce de Av. Las Torres con Acapulco, por los motivos que se mencionan, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito no ve inconveniente a la reposición e instalación de señalética ***(RPI-I) Ceda el Paso****, con su demarcación en la intersección que se menciona.*

Cabe señalar que estos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se cuente con presupuesto para la realización de estos trabajos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)

MARCELO GACITÚA BASTIDAS
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

MGB/*CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería